



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DE “EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE”

La Mesa Directiva de la Comisión Mixta de Administración del Fondo de Ahorro del Personal de "El Colegio de la Frontera Norte", es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 12 del Reglamento del Fondo de Ahorro del Personal de El Colegio de la Frontera Norte, que a la letra dice: “La información relacionada con el Fondo de Ahorro se proporcionará a sus integrantes y a las autoridades de la institución a través de informes semestrales que serán enviados vía correo electrónico, en el mes de julio (primer semestre) y en el mes de enero (segundo semestre)”.

Transferencia

Los datos personales serán transferidos a la institución bancaria con la finalidad de administrar y asignar separadamente los ingresos depositados e intereses generados, tanto por el personal del Fondo de Ahorro como por El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a excepción de la portabilidad, en la Unidad de Transparencia, ubicada en Km. 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, C.P. 22560, Tijuana, Baja California, en el primer piso del primer edificio o bien al correo electrónico utransparencia@colef.mx o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en <https://www.colef.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de actualización: 1º de febrero de 2024.

